

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3439** ARCOBAÑ, S.A.

Se anuncia que el Administrador Único de la sociedad ha convocado junta general ordinaria que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 11 de julio de 2024, a las 12.00 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2023, de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho de información contenido en los artículos 196, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, entre los que se encuentra el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Sociedades de Capital, las personas que ostenten copropiedad de acciones deberán designar por escrito una sola persona para que ejercite los derechos de accionista, entre los que se encuentra la asistencia a la propia Junta (artículos 179.1 y 183.2 de la Ley de Sociedades de Capital).

En el supuesto de que no se hubiera designado persona alguna, no se admitirá la presencia en la Junta de ninguna persona en representación de las acciones mencionadas (artículo 181.2 de la Ley de Sociedades de Capital).

Valladolid, 3 de junio de 2024.- Administradora única, Patricia González Millán.

ID: A240026080-1